

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

22106 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación de Fabricantes de Productos de Madera para la Manutención" (depósito número 4043).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Eduardo Márquez Cuenca mediante escrito tramitado con el número 9173-1510-9171.

La Asamblea celebrada el 5 de mayo de 2011 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 2, 6, 8, 9, 10, 17, 18, 20, 23 y 28 de los estatutos de esta asociación.

El artículo 2 de los estatutos es el relativo al domicilio quedando fijado en Madrid, calle Hileras 17, 1.º c.

El Acta está suscrita por don Ildefonso Arechaederra Mendizábal, en calidad secretario, y por don Eduardo Márquez Cuenca como presidente.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de abril de 1995).

Madrid, 12 de junio de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120044913-1